ACTA REUNION ORDINARIA N° 08/2017

Fecha 27 de febrero de 2017

HORA 10.30 HRS.

Se da inicio a la sesión. El Alcalde titular Sr Guillermo Martínez Soto da por iniciada la sesión en nombre de Dios y de la Patria, con la asistencia de todos los Sres. Concejales.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA

APROBACION O CONSULTAS PRESENTACIÓN DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Se presenta el funcionario Sr. Gonzalo Espinoza para recibir consultas sobre la creación de la dirección de Recursos Humanos, señala que ya se había entregado el documento a los Sres Concejales y se consulta su aprobación o rechazo.

El Concejal Bello señala que se debería realizar un taller para poder entender la situación, pero debería aprobarse ya que no hay aumento de recursos sólo es un cambio entre las personas, y desde ahora se debería crear una nueva reglamentación y hay que cumplir con lo que establece la Ley, en este sentido.

El Sr. Espinoza explica que la Dirección de Recursos Humanos estaría a cargo de la Sra Verónica Palma, ya que posee un grado genérico y los requisitos en donde ella puede desempeñarse de acuerdo a sus capacidades, ya que antes se había desempeñado como Directora de Finanzas, pero se dividió el departamento para separar las funciones y así cumplir con lo establecido en la Ley.

El Sr. Alcalde señala que se tiene que aprobar esta propuesta ya que es el inicio de todas las transformaciones que se deben realizar al interior del Municipio.

El concejal Sr Silva consulta si también involucra a los servicios traspasados de educación y salud, respondiendo el Sr Espinoza que sólo se trata de la Municipalidad. También consulta si también involucra los servicios de bienestar, señalando el funcionario que es sólo de la Municipalidad y acota que el servicio de bienestar del departamento de salud se crea recién el año pasado.

El concejal Sr. Bello señala que justamente había un retraso con el servicio de bienestar del departamento de salud, el Sr Espinoza señala que el retraso se produjo por la apertura de la cuenta corriente en el Bancoestado, pero ya se está trabajando.

El Sr Alcalde señala que desde el año 2014 se ha estado reunido con los gremios para poder crear el servicio de bienestar del departamento de salud y ha habido varias reuniones de concejo en las cuales han asistido funcionarios para crear definitivamente este servicio.

El Sr Alcalde solicita la aprobación de los Sres concejales sobre la creación de la dirección de Recursos Humanos, dando su aprobación por unanimidad.

El Sr Alcalde señala que se debe renovar en este nuevo concejo Municipal el cobro de derechos de aseo, ya que existía hace ya mucho tiempo un acuerdo de los antiguos concejos municipales que estaba en cero, es decir no existía cobro.

La propuesta es cobrar derechos de aseo a los contribuyentes que paguen contribuciones y dejar exentos a las demás personas.

Señala además que ha aumentado el volumen de residuos, hay mayor exigencia por parte de la población y se debe tomar el acuerdo para que se pague el derecho de aseo junto con el pago de contribuciones.

El concejal Sr. Ramos consulta si afectará a los negocios que ya pagan los derechos de aseo en sus patentes, se consultará a tesorería sobre esta dualidad, para que quede claro este nuevo pago por concepto de derechos de aseo.

El Concejal Sr.Machuca plantea que la mayoría de las personas de la comuna tienen bajos ingresos y se debería haber un estudio para determinar quiénes deben hacer el pago.

El Sr Alcalde señala que el servicio se ha vuelto más importante para la gente y por tanto debe ser mejorado y se debe cobrar.

Se consulta a los Sres concejales por el cobro del derecho de servicio de aseo el cual es aprobado por unanimidad, el cual consiste en que pagarán sólo los contribuyentes que estén afectos contribuciones, dejando exento.de cobro al resto de la población.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA

SOLICITUD DE SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS DE TOLTEN

Se da lectura a la solicitud y, en general, se solicita $ 15.000.000.- (quince millones de pesos)

El sr Ramos consulta si es parcializado este aporte, el sr alcalde señala que el año pasado se comenzó con un monto de 5 millones de pesos y se terminó entregando casi 15 millones pesos.

El concejal Sr. Machuca señala que a través del año se van haciendo más aportes por los trabajos que deben realizar los bomberos.

El Sr. Ramos señala que bomberos es una entidad que ha trabajado bien en nuestra Comuna y se siente orgulloso por la labor que realizan.

Se consulta a los Sres. concejales por la aprobación de la subvención, se aprueba la solicitud, quedando de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

Interviene el Concejal Silva señalando que se creó una nueva brigada en el sector de Pocoyán por tanto aumenta más el gasto en combustible, ropa y equipamiento. De acuerdo a la Ley marco de bomberos ahora los bomberos deben ser capacitados y sin esta capacitación no pueden realizar esta labor.

Además bomberos no solo apaga incendios, sino que apoya en rescate vehicular y otras cosas.

Continua el Concejal Silva, señalando que han llegado a Toltén carros nuevos y deben tener mantención adecuada en servicios autorizados como Kauffman que por lo bajo cobran quinientos mil pesos y así sigue aumentando el gasto. Los trajes de los bomberos son caros y para vestir a un bombero con todo su equipamiento cuesta casi un millón de pesos.

Se da por aprobada la subvención quedando el aporte sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

Los concejales Sres. Osvaldo Silva Y Sr Hernán Machuca se inhabilitan el primero por pertenecer a la institución y el segundo por tener familiares en la Institución.

TERCER PUNTO DE LA TABLA

CASO DEPARTAMENTO DE SALUD.

Carta de la Sra Maira Morales Millaqueo quien denuncia malos tratos por parte del funcionario don Ricardo Velásquez, se informa que se entregó en la oficina de partes la carta denuncia para que el departamento de salud inicie la investigación correspondiente.

VARIOS

El Sr Alcalde informa que existe un convenio en marcha blanca con Automotriz Portillo de Temuco, en donde se entregan los permisos de circulación, son convenios cortos, la empresa portillo antes estaba con la Comuna de Padre Las casas, y ahora está en nuestra Comuna. Los fondos se van a destinar a proyectos para mejorar los espacios públicos, áreas verdes, entre otros.

El Sr Alcalde informa que están los compromisos financieros para el proyecto PMB Queule este mes de Marzo debería estar RS, por tanto a través del Intendente y el Ministerio de Desarrollo Social se está trabajando y existe voluntad para ser incorporado en el presupuesto 2018.

El Concejal Sr. Silva señala que está la preocupación del aseo e imagen del pueblo y se creó una aplicación de red de amigos en donde sacan fotos denunciando los sectores que están con suciedad, como por ejemplo en la propiedad del Sr Gabriel Nesbet existe una pandereta llena de maleza que está obstaculizando la via peatonal.

En el sector de la Isla Los Pinos, en la Barra y sector nigue existen personas que hacen aseo y se han desempeñado bien, pero igual hay gente que bota desechos en cualquier parte y contribuye a la suciedad.

En el sector Puchilco existe un mirador y en el fondo hay un microbasural y sería bueno tener letreros para indicar que no se ensucie y empezar a educar a la gente, además continua el concejal Sr Silva, hay que ir preparándose para el invierno y se ha entrevistado con personas de escasos recursos que solicitan se arregle el acceso a sus predios y casas, en especial a las personas adultos mayores y postrados ya que es muy dificultoso salir de sus casas cuando llueve.

El Alcalde señala que la maquinaria no da abasto ya que existe una gran demanda y no se alcanzan a realizar todos los trabajos, se va a ver la situación y se priorizará lo más urgente.

El concejal Sr. Ramos señala que sería bueno estacionar maquinaria por ejemplo en el sector norte, y estar aquí por lo menos unos 15 días.

El Sr Alcalde informa que así se trabaja, pero cuando uno se instala en el sector llegan los vecinos aumentando la demanda de trabajo, y además se produce que los camiones acarrean dificultades mecánicas por su antigüedad.

Además, el intendente no entrega los recursos para la adquisición de una retroexcavadora nueva y existe un compromiso con la asociación de municipios de la costa para desviar los recursos hacia estas comunas y no entregarle todo a la comuna de Temuco.

El concejal Sr. Ramos señala que en la carretera existen varios lugares donde botan basura el Sr Alcalde señala que el Municipio recién el fin de semana pasado hizo un operativo de limpieza en Toltén y ahora al comienzo de la semana siguen arrojando escombros.

El concejal Sr. Ramos señala que sería bueno entregar folletos para informar a los vecinos cuándo se retiran los desechos.

Don Aner Bello señala que los contenedores con botellas están sobrepasados y sería bueno retirarlos, el concejal Sr. Avila señala qué posibilidad existe de adquirir maxi sacos y también se debe considerar un lugar para acumular los desechos.

El Sr Alcalde señala que hoy día se retiran y se verá dónde se pueden dejar los sacos, y señala además que este proceso se puede entregar a una familia, con el objeto de generar ingresos.

Consulta el concejal Sr. Bello qué sucede con el salón multiuso si está funcionando. El Sr Alcalde señala que está funcionando y se debería normar el uso e incorporar un cobro en la ordenanza, además no se utilizarán más los establecimientos educacionales y el salón se puede utilizar todos los días de la semana, no sólo los sábados.

Además señala el concejal Sr. Bello que los atochamientos en tránsito son caóticos en especial los días lunes y viernes, el Sr Alcalde señala que informará la situación al Sr. Juez de Policia Local para que instruya a carabineros y aumente la fiscalización. Por último, solicita autorización para visitar las postas con funcionarios del hospital para mejorar la situación de éstas.

El concejal Avila señala que en la entrada del predio de la vecina Hilma Monroe existe un depósito de escombros y solicita la limpieza, también presenta a un vecino del sector camino a villa boldo

donde solicita mejorar el acceso a su predio y un poco de material antes de que empiece el invierno.

La Concejal Padilla señala que hay una gran demanda de ripio y si se puede entregar a personas que quieren mejorar el acceso a sus viviendas, el Sr Alcalde señala que no existe disponibilidad y se acabó el pozo que había, por tanto se debe buscar otro para continuar con los acopios de ripio para mejoramiento de caminos.

Además, informa el Sr. Alcalde, que las personas solicitan ripio para las construcciones de subsidio y a partir de marzo se ordenará el sistema y se aumentará el cobro de los derechos a las empresas constructoras, las que de acuerdo al proyecto de mejoramiento de viviendas deben entregar el ripio a los beneficiarios y no el Municipio.

El concejal Sr. Silva señala que los proyectos de subsidio traen incorporado el valor del árido y es la dirección de obras quien debe fiscalizar estas labores, por tanto a las empresas les queda esa ganancia.

Señala el Sr Alcalde, que nosotros atendemos con áridos todas las bodegas porque existe un convenio con indap pdti y prodesal y el compromiso del Municipio es para apoyar a estas familias.

Se va a citar a las empresas para explicarles la situación a través de la Dirección de obras.

El concejal Ramos señala que el contratista Sr Alvarez no realiza bien todas las construcciones y si se realiza alguna otra licitación no se considerará a este constructor. Señala como ejemplo que a algunas personas se le secó el cemento existiendo otras deficiencias.

La concejal Padilla señala en qué estado se encuentra el terreno de Queule para el cementerio, el Sr Alcalde informa que el terreno está listo para ser comprado y en cuanto exista disponibilidad presupuestaria se hará la adquisición.

También señala que los vecinos de camaguey no les han entregado ripio para mejorar sus caminos , precisamente la sra luzmira vidal, el sr alcalde informa que se darán las instrucciones para mejorarlos. Además, señala que una vecina del sector donde se ubica la sala multiuso reclama por los estacionamientos.

El Sr Alcalde informa que existe estacionamientos para 40 vehiculos en la sala multiuso y están disponibles, también se pueden estacionar los vehículos al interior del estadio municipal para ordenar el tráfico cuando hay eventos..

La Sra. Gloria informa que existen reclamos por la mala administración del refugio peatonal en Toltén. El Sr Alcalde señala que invitó a la oficina al encargado del recinto con el objeto de que mejore el servicio, habrá que esperar para ver si resuelve el problema.

Continúa la Sra. Gloria Padilla señalando que también en la Posta de Villa Boldos la nueva instalación que se hizo a los funcionarios del departamento de salud no tiene energía eléctrica. El Sr Alcalde informa que el trámite se está haciendo en frontel y la sec. También solicita que se

implemente señalética en el sector de villa boldos y, además, existe un paradero que está en malas condiciones.

El Sr Ramos consulta por la inhabilidad que mantiene el concejal Sr Bello para desempeñar funciones en la Municipalidad, a lo cual el Sr Bello señala que en el hospital donde trabaja recibía un bono por exclusividad del servicio, señala que hubiera estado inhabilitado si siguiera percibiendo dicho bono.

El Sr Alcalde agrega que ningún concejal puede desempeñar funciones en el Municipio por normativa de la Ley orgánica constitucional de Municipalidades, ni por una prestación de servicios por horas. Sugiere consultar a Contraloría la situación.

Como ejemplo presenta al Sr. Concejal Silva que tuvo que terminar su cargo de inspector en el colegio municipal para ser concejal.

El concejal Sr. Machuca consulta por el estado del proyecto Camino Pocoyan puente Peule, el Sr Alcalde señala que está en conversaciones con vialidad para resolver el tema, además se verá el tema de las garitas del camino de puerto ramos a queule.

El concejal Sr. Ramos señala también que los postes de alumbrado público están todos en malas condiciones, el Sr Alcalde señala que se repondrán todas las luminarias por sistema led a cargo de una empresa especializada, con esos trabajos se mejorarán en su aspecto y se sacará el cableado que no se ocupe.

Se termina la reunión siendo las 13.00 horas.

Próxima reunión 27 de Febrero de 2017 a las 15 horas

Sr. Osvaldo Silva Cárdenas

Sr. Aner Bello Ulloa

Sr. Hernán Machuca Vallejos

Sr. Luis Avila Muñoz

Sra. Gloria Padilla Fernández

Sr. Rubén Ramos Quezada,

RODRIGO GARCIA BARRA

SECRETARIO MUNICIPAL(s)

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

ALCALDE